

Dirección de Finanzas
Metepec, Estado de México, 30 de septiembre de 2026

LICENCIADA EN DERECHO
LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

De conformidad con los manuales vigentes del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y para dar cumplimiento al reactivo D.3.7, se hace de su conocimiento que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, no publica ni genera intereses de la deuda del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



BRENDALIT DÍAZ CARDOSO
DIRECTORA DE FINANZAS



Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y Municipios